

Crterios de admisi3n:

Ttulo de acceso. Priorizaci3n de los estudios realizados por los aspirantes (Licenciaturas, grados, Ingenieras) y el grado de idoneidad expresado en porcentaje. El porcentaje que expresa el Grado de idoneidad/afinidad se aplicar3 sobre la puntuaci3n del expediente acad3mico en la baremaci3n:

1. Biologfa / Ciencias del Mar / Ciencias Ambientales (100%)
2. Otras titulaciones afines a las mencionadas (80%).

Expediente acad3mico: m3ximo 50 puntos sobre 100. La puntuaci3n obtenida ser3 corregida por el porcentaje de idoneidad definido anteriormente.

Experiencia Profesional y/o Acad3mica en el sector del M3ster: m3ximo 15 puntos sobre 100.

Premios y becas recibidos: m3ximo 10 puntos sobre 100 m3ximo.

Formaci3n complementaria relacionada con el perfil del m3ster: m3ximo 15 puntos sobre 100.

Entrevista personal y/o prueba especfca: m3ximo 10 puntos sobre 100. Se considerarn los conocimientos m3nimos en relaci3n con la tem3tica del m3ster; motivaci3n para realizar el m3ster y metas acad3micas o profesionales, entre otros.

Los/las interesados/as que hayan recibido beca para la realizaci3n de este M3ster en convocatoria p3blica tendr3n prioridad en el proceso de selecci3n y baremaci3n.

Requisito ling3istico: espaol o nivel B1 de ingl3s (o equivalente). El/la interesado/a deber3 presentar el documento original correspondiente para justificar el nivel requerido, de acuerdo con la tabla de equivalencias de la Universidad de Alicante: <https://ssyf.ua.es/es/formacion/documentos/normativa/tabla-de-equivalencias-de-la-ua-10-04-2017.pdf>

5. PREINSCRIPCI3N Y TASAS DE MATRfCULA

Los plazos de preinscripci3n y matrffcula, asf como la documentaci3n a presentar se pueden consultar en la direcci3n <https://web.ua.es/es/continua/preinscripcion.html>. Una vez preadmitidos, los candidatos se matricular3n dentro de la fecha lfmite que determine la Universidad de Alicante seg3n el calendario oficial.

Los derechos de matriculaci3n ascienden aproximadamente a 1200* euros por semestre (*Este precio es orientativo y puede variar ya que el precio por cr3dito matriculado lo establece anualmente la Generalitat Valenciana mediante Decreto del Consell: <https://sga.ua.es/es/normativa-academica/tasas-tasas-a-satisfacer-por-prestacion-de-servicios-academicos-universitarios.html>).

Para los menores de 28 aros los derechos de matriculaci3n comprenden un seguro escolar.

6. BECAS Y AYUDAS

La Facultad de Ciencias convoca cada curso acad3mico ayudas para la realizaci3n de estudios de Grado y M3ster. Para informaci3n detallada sobre becas de la UA y de la Facultad de Ciencias consultar los siguientes enlaces: <https://sa.ua.es/es/becas/>

7. SALIDAS PROFESIONALES

Los egresados de este ttulo podr3n desarrollar actividades profesionales y de investigaci3n relacionadas con los siguientes sectores profesionales tanto relativos al medio marino como al terrestre:

- Restauraci3n del medio natural (terrestre y marino).
- Planificaci3n espacial marina.
- Gest3n flora, fauna, suelos y aguas.
- Gest3n de espacios naturales protegidos.
- Asesoramiento en la redacci3n e implementaci3n (coordinaci3n, financiaci3n y gest3n) de proyectos para el establecimiento de figuras de protecci3n y planes de conservaci3n del patrimonio natural.
- Evaluaciones para la elaboraci3n de redes de espacios, listas y cat3logos de especies, paisajes, recursos y otros componentes amenazados el patrimonio natural.
- Diseo y desarrollo de programas de prevenci3n y control de especies ex3ticas invasoras.
- Planes de recuperaci3n de especies amenazadas y en peligro de extinci3n in situ y ex situ en medio marino.
- Identificaci3n, cuantificaci3n y evaluaci3n de impactos en el medio marino.
- Valoraci3n espacial de las presiones e impactos en medio marino.
- Prevenci3n de incendios forestales y restauraci3n de 3reas quemadas.
- Restauraci3n de 3reas profundamente afectadas por actividades antr3picas, incluyendo explotaciones mineras, e infraestructuras viarias.
- Planes de reintroducci3n y reproducci3n en cautividad de especies amenazadas.
- Centros de recuperaci3n de fauna silvestre.
- Direcci3n ambiental en empresas o administraciones p3blicas.
- Servicios ambientales de las administraciones p3blicas.
- Monitor de educaci3n ambiental.
- Asesoras y consultoras especializadas en seguimiento e identificaci3n, evaluaci3n de impactos en medio marino y terrestre.
- Investigaci3n y desarrollo en restauraci3n y conservaci3n.
- Empresas viverfsticas para la restauraci3n.
- Acuarios p3blicos y empresas de cultivos con objetivos de cultivos de especies clave para la conservaci3n y restauraci3n marina.
- Biologfa del ocio (zool3gicos, acuarios, museos, parques tem3ticos y jardines bot3nicos).
- Divulgaci3n cientffica.
- Universidades y organismos p3blicos de investigaci3n.
- Cooperaci3n ambiental para el desarrollo.
- Planificaci3n y gest3n marina en la administraci3n local, regional, estatal e internacional.

8. INFORMACI3N Y CONTACTO



Facultad de Ciencias

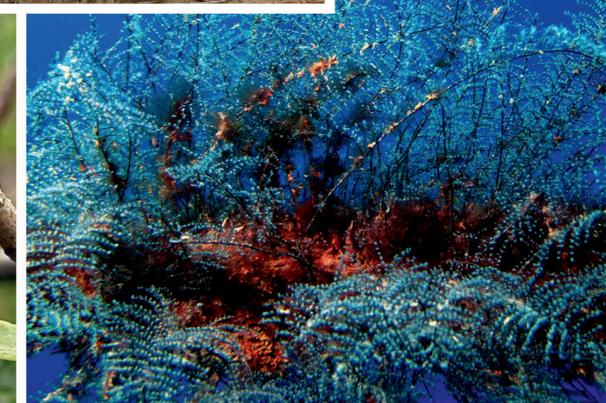
e-mail: master.ciencias@ua.es | Tel3fono: +34 965903557 - Fax: +34 965903781

Web: <https://s.ua.es/Ad5e>

Organizado por:

UA

UNIVERSITAT D'ALACANT
Facultat de Ci3ncies
Facultad de Ciencias



Diseo: Gabinete de Imagen y Comunicaci3n Gr3fica de la Universidad de Alicante © Febrero 2020

M3ster Universitario en CONSERVACI3N DE LA BIODIVERSIDAD Y RESTAURACI3N DEL MEDIO MARINO Y TERRESTRE

(1^a edici3n) | Curso 2020-2021



I. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

En las últimas décadas la sociedad ha empezado a ser consciente de que su bienestar y calidad de vida es inseparable de la conservación de la biodiversidad y de los servicios que los ecosistemas proporcionan. Estudios recientes han mostrado que no se trata sólo de obtener recursos del medio de forma sostenible, sino que la conexión con la naturaleza en nuestras vidas tiene efectos positivos sobre nuestro bienestar físico y mental. Por tanto, las profesiones orientadas a conservar y recuperar la calidad de nuestro entorno tienen una función social incuestionable.

La complejidad inherente al medio ambiente y más aún a las intervenciones que la sociedad realiza en él y a sus consecuencias, hace imprescindible que los profesionales que se dedican a su conservación y restauración tengan, a la vez, una formación multidisciplinar en el enfoque de los problemas y una experiencia práctica consolidada en alguno de los múltiples campos específicos en los que es necesario actuar. Para contribuir a la formación de estos profesionales que demanda la sociedad, la Universidad de Alicante ha creado este Máster, que integra la experiencia profesional, investigadora y docente de profesores e investigadores que trabajan desde hace décadas con instituciones y empresas en la conservación de la biodiversidad y la restauración ecológica, con líneas de trabajo tanto en el medio marino como en el terrestre y sus interfaces.

El Máster se ha diseñado con el objetivo de que los egresados alcancen una sólida formación práctica en la resolución de los problemas concretos que plantea la conservación de la biodiversidad y la restauración del medio, y que esa formación pueda aplicarse tanto en una carrera profesional en empresas e instituciones como en una carrera académica, capacitando para la investigación y el doctorado en el campo del Máster.

De manera resumida, el objetivo del máster es que los egresados sean capaces de:

- Diagnosticar el estado de los componentes de la biodiversidad y los ecosistemas y evaluar sus afecciones a través del trabajo sobre el terreno y el uso de bases de datos ambientales.
- Identificar los problemas de conservación de especies y territorios amenazados y desarrollar estrategias para su conservación y recuperación.
- Diseñar y aplicar estrategias de restauración ecológica utilizando las técnicas más apropiadas e innovadoras en diferentes tipos de medios marinos y terrestres.
- Integrar en los estudios y las soluciones propuestas a las sociedades en las que se van a aplicar y su marco legal y económico.



2. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA Y PROGRAMA

El Máster se estructura en tres semestres (90 créditos) con opción, si el estudiante lo desea, de cursar un semestre adicional con asignaturas optativas para alcanzar 120 créditos. El primer semestre (30 créditos) se compone de 5 asignaturas obligatorias que sientan las bases de la primera etapa para abordar un problema ambiental, que es su diagnóstico y evaluación en diferentes tipos de ambientes y taxones. El segundo semestre (30 créditos) se cursa con la elección de 6 asignaturas optativas, entre una oferta de 12, programadas con diferente énfasis en conservación o restauración y en el contexto socioeconómico de las actuaciones, así como en el tipo de medio marino o terrestre. De esta manera, el estudiante puede diseñar un currículo propio con una mayor especialización en la problemática en medio marino o terrestre y también con una mayor especialización en conservación o restauración.

El tercer semestre (30 créditos) incluye la realización de prácticas externas obligatorias y el Trabajo Fin de Máster. Dado el alcance global de los problemas que deben abordar los profesionales egresados de este Máster, se cuenta con convenios de prácticas tanto con empresas e instituciones españolas como de otros países, especialmente Europa, Latinoamérica y países en vías de desarrollo. De esta manera, los estudiantes podrán alcanzar una visión amplia de la diversidad de situaciones en la que ejercer la profesión y de las oportunidades laborales a escala nacional e internacional.

El programa del Máster tiene un fuerte componente práctico, lo que le destaca de otros Másteres en España en áreas afines al medio ambiente, de manera que los créditos teóricos representan un tercio del total de las asignaturas y el resto se reparte entre prácticas de campo (otro tercio), ordenador y laboratorio.

Programa detallado

1^{er} Semestre, septiembre a diciembre: Diagnóstico de la Biodiversidad y los Ecosistemas.

- Diagnóstico y Evaluación de ecosistemas (6 ECTS)
- Diagnóstico y Evaluación de especies animales (6 ECTS)
- Diagnóstico y Evaluación de especies vegetales (6 ECTS)
- Diagnóstico y Evaluación del medio físico (6 ECTS)
- Obtención y Tratamiento de Datos Ambientales (6 ECTS)

2^o Semestre, enero a junio: libre elección de asignaturas optativas (5 ECTS cada una) distribuidas en las siguientes materias.

Conservación:

- Biología de la conservación: poblaciones y especies
- Conservación y gestión de la biodiversidad marina
- Conservación y manejo de sistemas agrosilvopastoriles
- Gestión de espacios naturales y conservación de ecosistemas
- Planificación y ordenación del medio marino



Restauración

- Conservación y restauración de medios acuáticos continentales
- Mitigación de impactos y restauración en medio marino
- Restauración cubierta vegetal
- Restauración de medios antropizados

Contexto socioeconómico de la restauración y la conservación

- Derecho ambiental y gestión ecosistémica
- Participación social y transferencia del conocimiento
- Valoración ambiental y desarrollo empresarial

3er semestre: septiembre a diciembre:

- Prácticas Externas (12 ECTS)
- Trabajo Fin de Máster (18 ECTS)

4^o Semestre, enero a junio:

Los alumnos interesados en obtener 120 créditos podrán cursar en este semestre el resto de optativas que no cursaron anteriormente.

3. PROFESORADO E INSTITUCIONES COLABORADORAS

Además del profesorado adscrito a la Universidad de Alicante, en este programa formativo participan profesores y profesionales de otras instituciones como Ayuntamientos, Consejerías con competencias en medio ambiente y empresas de sectores afines a estos estudios.

4. PERFIL DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Perfil de acceso:

Estar en posesión de un título oficial español de Licenciatura o Grado en Biología, Ciencias Ambientales, Ciencias del Mar o afines a cualquiera de las titulaciones mencionadas.

Estar en posesión de un título universitario oficial expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior homologable a los títulos mencionados, siempre que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.

Estar en posesión de un título extranjero no homologado que acredite un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales mencionados, y que faculten en el país expedidor del título para el acceso a las enseñanzas de Máster.